

## GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

Gobierno Regional de Apurímac

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 243 - 2017-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 10 mm. 2017

### VISTO:

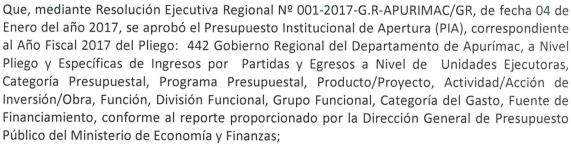
El Decreto Supremo Nº 195-2017-EF, mediante el cual autorizan Transferencia de Partidas en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de Gobiernos Regionales destinadas para el logro de los objetivos estratégicos del Sector Trabajo;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2017;



al Pl Ci In





Que, mediante Decreto Supremo № 195-2017-EF se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor del Pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac destinada a financiar las actividades de inspecciones de fiscalización, orientaciones y difusiones, capacitación y sensibilización de trabajo forzoso, desarrollo de las relaciones de trabajo, prevención y solución de conflictos, entre otros, a fin de contribuir con los objetivos estratégicos del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, comprendidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017-2021, por el importe de S/ 435 629,00;



due, con Informe № 469-2017-GR.APURIMAC/09.02/SGPPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional que incorpora y desagrega los recursos autorizados por transferencia de partidas para el logro de los objetivos estratégicos del Sector Trabajo, que corresponde al Gobierno Regional de Apurímac, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, un monto total de Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 Soles (S/ 435 629,00);



Que, el literal b), numeral 39, artículo 39º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto estable que; las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;











En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva № 005-2010-EF/76.01 Modificada por la Resolución Directoral № 025-2013-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Ley Nº 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nº 27902 y 28013 y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de Diciembre del año 2014;

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizase la incorporación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 195-2017-EF, que autoriza la transferencia de partidas para el logro de los objetivos estratégicos del Sector Trabajo, por un monto de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 435 629,00), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

	EGRESOS			En Soles
	SECCIÓN SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
	PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE DEPARTAMENTO DE APURIMAC	435,629
	UNIDAD EJECUTORA	:	000747 SEDE CENTRAL	435,629
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	435,629
	PRODUCTO	:	3.000001 ACCIONES COMUNES	151,106
	ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	151,106
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	151,106
	CATEGORÍA	:	5 GASTOS CORRIENTES	151,106
	TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	151,106
	GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	151,106
	PRODUCTO	:	3.000572 INSTITUCIONES FISCALIZADAS SEGUN LA	130,300
			NORMATIVA LABORAL	
	ACTIVIDAD	:	5.004301 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA	69,180
			NORMATIVA LABORAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	69,180
	CATEGORÍA	:	5 GASTOS CORRIENTES	69,180
	TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	69,180
	GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	69,180
	ACTIVIDAD	:	5.005591 PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO	61,120
1	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		1 RECURSOS ORDINARIOS	61,120
4	CATEGORÍA		5 GASTOS CORRIENTES	61,120
7	TIPO DE TRANSACCIÓN		2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	61,120
MILL	GENERICA		2.3 BIENES Y SERVICIOS	61,120
0	JETTE MEN	•	2.5 BILIVES 1 SERVICIOS	01,120
de la constantina	PRODUCTO		3.000635 PERSONAS CUENTAN CON ORIENTACION Y	154,223
		•	ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE NORMATIVIDAD	20 1,220
			LABORAL Y BUENAS PRACTICAS LABORALES	
	ACTIVIDAD		5.004945 ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD	42.784
	7.0111.07.0	•	LABORAL	42,704
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	,	1 RECURSOS ORDINARIOS	42,784
	CATEGORÍA		5 GASTOS CORRIENTES	42,784
	TIPO DE TRANSACCIÓN		2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	42,784
	CENEDICA	:	2 2 DIENES V CERVICIOS	42,704

: 2.3 BIENES Y SERVICIOS



puesto



42,784

**GENERICA** 



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

Gobierno Regional de Apurímac

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTIVIDAD	: 5.004946 ABSOLUCION DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES	46,240
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	46,240
CATEGORÍA	: 5 GASTOS CORRIENTES	46,240
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	46,240
GENERICA	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	46,240
ACTIVIDAD	: 5.005589 CAPACITACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	30,159
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	30,159
CATEGORÍA	: 5 GASTOS CORRIENTES	30,159
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,159
GENERICA	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,159
ACTIVIDAD	: 5.005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	35,040
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	U V 1970 No. 201	35,040
CATEGORÍA	: 5 GASTOS CORRIENTES	35,040
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	35,040
GENERICA	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	35,040
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	435,629
		425.620
	TOTAL PLIEGO	435,629
		======

## ARTÍCULO 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la comisión de Presupuesto, a la Cuenta General de la Republica del Congreso de la Republica, a la Contraloría General de la Republica y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SEGIONAL AD MAN OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Jen c

WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES GOBERNADOR GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GR/WFVT.



Versión 17.05.00

MES

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000557

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/07/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 243-2017

FECHA DE SOLICITU**10**0/07/2017
TIPO DE MODIFICACI**00N** TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN :SEGUN D.S. Nº 195-2017-EF, TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR TRABAJO -

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

:JULIO

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESÆSPD		ANULACIÓN	CREDITO
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES		0	435,629
3000001 ACCIONES COMUNES		0	435,629
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		0	151,106
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	151,106
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	151,106
3000572 INSTITUCIONES FISCALIZADAS SEGUN LA NORMATIVA LABORAL		0	435,629
5004301 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVA LABORAL		0	69,180
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	69,180
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	69,180
5005591 PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO		0	61,120
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	61,120
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	61,120
3000635 PERSONAS CUENTAN CON ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE	E	0	435,629
5004945 ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD LABORAL		0	42,784
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	42,734
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	42,784
5004946 ABSOLUCION DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES		0	46,240
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	46,240
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	46,240
5005589 CAPACITACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE		0	30,159
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	30,159
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	30,159
5005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO,	,	0	35,040
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		0	35,040
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	35,040
	TOTAL	0	435,629









243

Fecha: 11/07/2017

Hora: 15:17:20

Pag.: 1 de 1